

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 18 de mayo de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, tras intento infructuoso de notificación, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Javier Fernández de Castro.
NIF: 10869637K.
Expediente: 18/110/2017/EP.
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: 1.000,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Encarnación Alonso García.
NIF: 24089758H.
Expediente: 18/339/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.a) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Othman Oumghar.
NIF: X2907125V.
Expediente: 18/351/2017/EP.
Infracción: Grave (art. 20.10 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 301,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Joanne Smith.
NIF: Y4403985M.
Expediente: 18/371/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Nuria Vicent Manrique.
NIF: 20460118P.
Expediente: 18/384/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 300,60 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Ramón Torres Fernández.
NIF: 23275799Y.
Expediente: 18/390/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 600,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Antonio Fernández Rodríguez.
NIF: 37358739T.
Expediente: 18/398/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Pamela Violeta Beatrice Graham.
NIF: X7283378Z.
Expediente: 18/400/2017/AC.
Infracción: Grave (art. 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Ana Elvira López de la Cova.
NIF: 44252700X.
Expediente: 18/4/2018/AC.
Infracción: Graves (arts. 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.002,00 euros en total.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Cristina Ruth Otero Tancredi.
NIF: 76424273B.
Expediente: 18/29/2018/AP.
Infracción: Muy grave (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.405,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Ismael Morillas Cabrerizo.
NIF: 14633029S.
Expediente: 18/36/2018/AC.
Infracción: Grave (art. 39.i) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501,00 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para imponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Nuevo Granero S.L.
NIF: B18566679.
Expediente: 18/45/2018/EP.
Infracción: Muy graves (art.19.12 y 19.7 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 60.102,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Jesús Ramón Gallegos García.
NIF: 75573937P.
Expediente: 18/60/2018/AP.
Infracción: Muy grave y graves (arts. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, y art. 39.b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.207,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Francisco Muñoz Heredia.
NIF: 75926498W.
Expediente: 18/66/2018/AP.
Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) y art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.706,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Antonio Jesús Feixas del Paso.
NIF: 76654082G.
Expediente: 18/77/2018/AP.
Infracción: Muy grave y grave (art. 38.c) de la Ley 11/2003, y art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 2.302,00 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Samuel Quiroga Heredia.
NIF: 77142272L.
Expediente: 18/114/2018/AP.
Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301,00 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Miguel Ángel Dueñas Osuna.

NIF: 76669118K.

Expediente: 18/117/2018/AP.

Infracción: Grave (art. 13.2.d) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 400 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Francisco Pérez Heredia.

NIF: 23787064G.

Expediente: 18/118/2018/AP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.806,00 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Carlos Arenas Ortega.

NIF: 33354225Q.

Expediente: 18/119/2018/AP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.706,00 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Francisco Javier Sánchez Correa.

NIF: 77989282P.

Expediente: 18/124/2018/AP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) y art. 13.2.a) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.706,00 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Isabel Santiago Heredia.

NIF: 23800098C.

Expediente: 18/127/2018/AP.

Infracción: Muy grave y graves (arts. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999, y arts 39.b) y 39. t) de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 3.708,00 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Juan Pablo Díaz Carrasco.

NIF: 75483929E.

Expediente: 18/134/2018/AP.

Infracción: Muy grave y grave (art. 13.1.b) y 13.2.d) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.706,00 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 18 de mayo de 2018.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.

«Esta notificación se realiza al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación.»

00136323